



**RELACIÓN DE ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN**  
**DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES LX**  
**LEGISLATURA**

# PUNTOS DE ACUERDO

ARCHIVO LEGISLATIVO  
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
LX LEGISLATURA

| PUNTOS DE ACUERDO<br>No. DE EXPEDIENTE   | SÍNTESIS           | TRÁMITE LEGISLATIVO   |
|--|--------------------|---|
| <p>Reforzar acciones para contrarrestar los malos tratos, violencia física y psicológica, abusos verbales o sexuales en contra de menores que trabajan.</p> <p style="text-align: center;"><b>(59/LX)</b><br/>21-de diciembre-2006.</p> <p>Presentada por el Dip. Edmundo Ramírez Martínez (PRI)</p> | <h1>CONCLUIDO</h1> | <p>“Comisión de Atención a Grupos Vulnerables”</p> <p>Dictamen aprobado en sentido positivo durante la 16ª. Reunión Plenaria del día 12 de diciembre de 2007.</p> <p>Con fecha 12 de diciembre de 2007, mediante No. de Of. CAGV/ST/1013/07, se envió el dictamen aprobado por los integrantes de la Comisión a Mesa Directiva para su aprobación ante el Pleno.</p> <p>Publicado en la Gaceta Parlamentaria Número 2440-II, Año XI, del día 7 de febrero de 2008, para su discusión ante el Pleno de la H. Cámara de Diputados.</p> <p>Publicado en la gaceta parlamentaria del día 14 de febrero de 2008, año XI numero 2445-IV, para su discusión.</p> <p><b>DICTAMEN APROBADO EN SENTIDO POSITIVO ANTE EL PLENO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN DEL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2008.</b></p> |

ARCHIVO LEGISLATIVO  
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
LX LEGISLATURA

| PUNTOS DE ACUERDO<br>No. DE EXPEDIENTE   | SÍNTESIS           | TRÁMITE LEGISLATIVO   |
|--|--------------------|---|
| <p>Exhortar a la Secretaría de Salud a que realice una exhaustiva revisión del Procedimiento para integrar el Consejo Consultivo del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad.</p> <p style="text-align: center;"><b>(60/LX)</b><br/>24-de-enero-2007.</p> <p>Presentada por el Dip. Alberto Amador Leal Narcizo.<br/>(PRI) y (PRD)</p> | <h1>CONCLUIDO</h1> | <p>“Comisiones Unidas de Salud y de Atención a Grupos Vulnerables”</p> <p>Se recibió respuesta de la Secretaria de Gobernación, 5/03/2007:<br/><b>SSA (-)</b><br/>Con fecha 14 de junio de 2007, se recibió dictamen en sentido positivo de la Comisión de Salud.<br/>En la X Reunión Plenaria del día 20 de junio de 2007, se presentó Anteproyecto de dictamen., para su discusión y/o aprobación.<br/><b>Aprobado por la Comisión en la XI Reunión Plenaria del 18 de Julio de 2007.</b></p> <p style="background-color: #800000; color: white; padding: 5px;">Con oficio CAGV/ST/657/07 de fecha de 6 de agosto se envió el dictamen con firmas originales a la Comisión de Salud, a efecto de darle continuidad al Proceso Legislativo</p> |

ARCHIVO LEGISLATIVO  
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
LX LEGISLATURA

| PUNTOS DE ACUERDO<br>No. DE EXPEDIENTE   | SÍNTESIS  | TRÁMITE LEGISLATIVO   |
|--|---|---|
| <p>Promover un foro que busca la toma de conciencia y sensibilización de los pueblos y gobiernos del mundo sobre la importancia del problema de los derechos de los Adultos en Plenitud.</p> <p style="text-align: center;"><b>(62/LX)</b><br/>6-de-marzo-2007.</p> <p style="text-align: center;"><b>CONCLUIDO</b></p> <p>Presentada por el Dip. Mario Enrique del Toro (PRD)</p> | <p>Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar al Ejecutivo Federal, que promueva la realización del Primer Congreso Internacional sobre los Derechos de los Adultos Mayores.</p> | <p>“Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Atención a Grupos Vulnerables”</p> <p>Con fecha 13 de agosto del 2007, se recibió de la Comisión de Relaciones Exteriores el Proyecto de Dictamen.</p> <p>Con fecha 5 de septiembre del 2007, se recibió oficio STCRE/231/2007 de la Comisión de Relaciones Exteriores, en donde solicitan a la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, modificar el turno.</p> <p>Con fecha 10 de septiembre de 2007, se recibió oficio de la Comisión de Relaciones Exteriores, para que únicamente dictamine la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.</p> <p><b>Dictamen en Sentido Negativo aprobado por la Comisión en la Décima Tercera Reunión Plenaria del 19 de Septiembre de 2007.</b></p> <p>El 27 de septiembre del 2007, se envió dictamen en sentido negativo a la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante el ofidio CAGV/ST/771/07.</p> <p><b>Publicación</b><br/><b>Gaceta Parlamentaria: No. 2357</b><br/><b>DEL 8 DE OCTUBRE DE 2007</b></p> <p>Con fecha 12 de febrero de 2008 la Mesa Directiva remitió contestación por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores.</p> |

ARCHIVO LEGISLATIVO  
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
LX LEGISLATURA

| PUNTOS DE ACUERDO<br>No. DE EXPEDIENTE  | SÍNTESIS                | TRÁMITE LEGISLATIVO  |
|---|-------------------------|--|
| <p>Se exhorta al gobernador de Tampico y Ciudad Madero para que se establezca la infraestructura necesaria a fin de que las personas Adultas Mayores obtengan la credencial del INAPAM</p> <p style="text-align: center;"><b>(63/LX)</b></p> <p style="text-align: center;">6-de-marzo-2007.</p> <p style="text-align: center;">Presentada por el Dip. Luis Alonso Mejía García<br/>(PAN)</p> | <p><b>CONCLUIDO</b></p> | <p>“Comisión de Atención a Grupos Vulnerables”<br/>Con fecha 13 de febrero de 2008 la Dip. Juana Leticia Herrera Ale, Integrante de la Comisión envía un oficio en el cual informa estar de acuerdo con el planteamiento del anteproyecto de dictamen.<br/>Dictamen en sentido positivo aprobado por los integrantes de la Comisión durante la 18ª. Reunión Plenaria celebrada el día 20 de febrero de 2008.<br/>Con fecha 21 de febrero de 2008, mediante No. de Of. CAGV/ST/085/08, se envió el dictamen en sentido positivo a la Mesa Directiva para su aprobación ante el Pleno.<br/><b>Publicado en la Gaceta Parlamentaria del día 26 de febrero de 2008, número 2453-III. DICTAMEN APROBADO POR EL PLENO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS EN SU SESIÓN DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2006.</b><br/>Con fecha 5 de marzo de 2008, el Dip. Luis Alfonso Mejía envió una nota informativa signada por la Delegada Estatal del INAPAM en la que manifiesta su inconformidad ante el rechazo al Programa INAPAM en la agenda del trabajo del Gobierno del Estado de Tamaulipas.<br/>Con fecha 1 de abril de 2008, mediante No. de Oficio IGATIPAM/DG/0178/2008, el Gobierno del Estado de Guerrero envió contestación al Punto de Acuerdo aprobado.</p> |

ARCHIVO LEGISLATIVO  
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
LX LEGISLATURA

| PUNTOS DE ACUERDO<br>No. DE EXPEDIENTE  | SÍNTESIS  | TRÁMITE LEGISLATIVO   |
|---|---|---|
| <p>Que el gobierno del estado de Jalisco, a través de una Comisión Estatal coordine diferentes programas con el objeto apoyar a Madres Adolescentes.</p> <p style="text-align: center;">(72/LX)</p> <p style="text-align: center;">26-de-abril-2007.</p> <p>Presentada por el Dip. Jorge Quintero Bello (PAN)</p> | <p>Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Jalisco, integre una Comisión Estatal coordinadora del programa de apoyo a Madres Adolescentes.</p> <h1 style="font-size: 2em; margin: 0;">CONCLUIDO</h1> | <p style="text-align: center;">“Comisión de Atención a Grupos Vulnerables”</p> <p>Dictamen aprobado durante la 16ª. Reunión Plenaria del día 12 de diciembre de 2007.</p> <p>Con fecha 12 de diciembre de 2007, mediante No. de Of. CAGV/ST/1013/07, se envió el dictamen aprobado por los integrantes de la Comisión a Mesa Directiva para su aprobación ante el Pleno.</p> <p>Publicado en la Gaceta Parlamentaria Número 2440-II, Año XI, del día 7 de febrero de 2008, para su discusión ante el Pleno de la H. Cámara de Diputados.</p> <p>Publicado en la gaceta parlamentaria del día 14 de febrero de 2008, año XI numero 2445-IV, para su discusión.</p> <div style="background-color: #800000; color: white; padding: 5px; text-align: center;"> <p><b>DICTAMEN APROBADO ANTE EL PLENO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN DEL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2008.</b></p> </div> |

ARCHIVO LEGISLATIVO  
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
LX LEGISLATURA

| <p style="text-align: center;"><b>PUNTOS DE ACUERDO<br/>No. DE EXPEDIENTE</b></p>  | <p style="text-align: center;"><b>SÍNTESIS</b></p>   | <p style="text-align: center;"><b>TRÁMITE LEGISLATIVO</b></p>  |
|--|--|--|
| <p>Se exhorta a los Legisladores Federales del Congreso de la Unión a que en ámbito de sus facultades vigilen en cada uno de sus distritos el proceso de elección de la o el legislador infantil.</p> <p style="text-align: center;"><b>(73/LX)</b></p> <p style="text-align: center;">26-de-abril-2007.</p> <p>Presentada por el Dip. Juan de Dios Castro Muñoz<br/>(PAN)</p> | <p>Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los legisladores federales y a los organismos involucrados en la organización del Quinto Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2007, para que el mecanismo de votación para la elección de los legisladores infantiles, se realice con apego a la mayor legalidad.</p> <p style="text-align: center;"><b>CONCLUIDO</b></p> | <p style="text-align: center;">“Comisión de Atención a Grupos Vulnerables”</p> <p>APROBADO EN LA XII REUNIÓN PLENARIA DEL 15 DE AGOSTO DE 2007.</p> <p>Se envió Dictamen en Sentido Negativo a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, mediante el oficio CAGV/ST/711/07 de fecha 6 de septiembre de 2007.</p> <p>Publicación<br/>Gaceta Parlamentaria:<br/>No. 2344-I<br/>DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2007</p> |

ARCHIVO LEGISLATIVO  
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
LX LEGISLATURA

| PUNTOS DE ACUERDO<br>No. DE EXPEDIENTE   | SÍNTESIS   | TRÁMITE LEGISLATIVO  |
|--|--|--|
| <p>Exhortar al Gobierno de   a que promueva una cultura de no discriminación laboral en cada sector de la sociedad.</p> <p style="text-align: center;"><b>(74/LX)</b></p> <p style="text-align: center;">22-de-agosto-2007.</p> <p style="text-align: center;">Presentada por la Dip. Maria Victoria Gutiérrez Lagunes (PAN)</p> | <p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de Veracruz para que realice las acciones necesarias, a fin de promover el acceso e integración laboral de Personas con Discapacidad en el Sector Publico.</p> <h1 style="font-size: 2em; margin: 0;">CONCLUIDO</h1> | <p>“Comisión de Atención a Grupos Vulnerables”<br/>Con fecha 10 de septiembre de 2007, se envió oficio CAGV/ST/722/07 al Dip. Eduardo Elías Espinosa Coordinador de la Subcomisión de Personas con Discapacidad. Dictamen aprobado durante la 16ª. Reunión Plenaria del día 12 de diciembre de 2007.<br/>Con fecha 12 de diciembre de 2007, mediante No. de Of. CAGV/ST/1013/07, se envió el dictamen aprobado por los integrantes de la Comisión a Mesa Directiva para su aprobación ante el Pleno.<br/>Con fecha 12 de febrero de 2008, se envió una <b>FE DE ERRATAS</b> a la Mesa Directiva para su votación ante el Pleno.<br/>Publicado en la Gaceta Parlamentaria Número 2440-II, Año XI, del día 7 de febrero de 2008, para su discusión ante el Pleno de la H. Cámara de Diputados.<br/>Publicado en la gaceta parlamentaria del día 14 de febrero de 2008, año XI numero 2445-IV, para su discusión.<br/><b>DICTAMEN APROBADO ANTE EL PLENO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN DEL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2008.</b><br/>Con fecha 26 de marzo de 2008, oficio no. DGPL 60-II-3-1477, la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados envió contestación al Punto de Acuerdo.<br/>Con fecha 1 de abril de 2008, mediante No. de Oficio AGV/ST/182/08, se envió copia del la contestación al Punto de Acuerdo a la Dip. María Victoria Gutiérrez Lagunes, para su conocimiento.</p> |

ARCHIVO LEGISLATIVO  
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
LX LEGISLATURA

| PUNTOS DE ACUERDO<br>No. DE EXPEDIENTE  | SÍNTESIS  | TRÁMITE LEGISLATIVO  |
|---|---|--|
| <p>Para que los Diputados destinen una parte de su dieta a efecto de que el menor que sea designado de su distrito sea becado para el Parlamento de las Niñas y los Niños 2008.</p> <p style="text-align: center;"><b>(95/LX)</b></p> <p style="text-align: center;">13-diciembre-2007</p> <p>Presentada por el Dip. José Luis Murillo Torres<br/>(PAN)</p> | <p>Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los 300 Diputados de la mayoría relativa, que conforman esta LX Legislatura, destinen una parte de su dieta a fin de que sea becado para el próximo año escolar, el menor que sea designado por su respectivo distrito “esto es caso de que estas Cámaras de Diputados y Senadores de la República tuvieran a bien aprobar nuevamente el programa de actividades para celebrar de nuevo el Parlamento de las Niñas y los Niños de México para el año 2008”, beca que consistiría en un estímulo económico a razón de los gastos que se erogan durante el ciclo escolar de que se trate.</p> <p style="text-align: center;"><b>CONCLUIDO</b></p> | <p>“Comisión de Atención a Grupos Vulnerables”</p> <p>Dictamen en sentido negativo aprobado por los integrantes de la Comisión durante la 18ª. Reunión Plenaria celebrada el día 20 de febrero de 2008</p> <p>Con fecha 21 de febrero de 2008, mediante No. de Of. CAGV/ST/085/08, se envió el dictamen en sentido negativo a la Mesa Directiva para su aprobación ante el Pleno.</p> <p>Publicado en la Gaceta Parlamentaria del día 7 de marzo de 2008, número 246.</p> <p><b>APROBADO POR EL PLENO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS EN SU SESIÓN DEL DÍA 11 DE MARZO DE 2008.</b></p> |

ARCHIVO LEGISLATIVO  
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
LX LEGISLATURA

| PUNTOS DE ACUERDO<br>No. DE EXPEDIENTE  | SÍNTESIS  | TRÁMITE LEGISLATIVO   |
|---|---|---|
| <p>Para exhortar a la Secretaría de Desarrollo Social para que el Programa de adultos mayores sea universal y que se informe a esta Soberanía sobre las acciones que se tomen.</p> <p style="text-align: center;"><b>(96/LX)</b></p> <p style="text-align: center;">13-diciembre-2007</p> <p>Presentada por el Dip. Miguel Ángel Peña Sánchez<br/>(PRD)</p> | <p>Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al poder ejecutivo, para que a través de la Secretaría de Desarrollo Social, ponga en Práctica el Programa de Atención a los Adultos Mayores de 70 años y más de manera universal, e informe a esta Soberanía sobre el resultado de este exhorto.</p> | <p style="text-align: center;">“Comisión de Atención a Grupos Vulnerables”</p> <p>Con fecha 18 de febrero de 2008, mediante No. de Of. DSC/008/02/-0053kem, el Dip. David Sánchez Camacho solicito se retirara del orden del día el anteproyecto de dictamen.</p> |

ARCHIVO LEGISLATIVO  
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
LX LEGISLATURA

| PUNTOS DE ACUERDO<br>No. DE EXPEDIENTE  | SÍNTESIS  | TRÁMITE LEGISLATIVO                                |
|---|---|--|
| <p>Para exhorta al Ejecutivo Federal a efecto de que sea expedida la Ley de las Personas Adultas Mayores.</p> <p style="text-align: center;"><b>(97/LX)</b></p> <p style="text-align: center;">13-diciembre-2007</p> <p>Presentada por el Dip. Jorge Quintero Bello<br/>(PAN)</p> | <p>Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, expida el Reglamento de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.</p> | <p>“Comisión de Atención a Grupos Vulnerables”</p> |

ARCHIVO LEGISLATIVO  
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
LX LEGISLATURA

| PUNTOS DE ACUERDO<br>No. DE EXPEDIENTE   | SÍNTESIS  | TRÁMITE LEGISLATIVO   |
|--|---|---|
| <p>Para exhortar al Ejecutivo Federal para que no reduzca el presupuesto al Programa Adultos Mayores</p> <p style="text-align: center;"><b>(98/LX)</b></p> <p style="text-align: center;">13-diciembre-2007</p> <p>Presentada por el Dip. Javier Calzada Vázquez (PRD)</p> | <p>Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que no se realicen adecuaciones presupuestales, reductivas al Programa de Adulto Mayores que habiten en poblaciones menores a 2,500 habitantes.</p> | <p>“Comisión de Atención a Grupos Vulnerables”</p> <p>Con fecha 18 de febrero de 2008, mediante No. de Of. DSC/008/02/-0053kem, el Dip. David Sánchez Camacho solicito se retirara del orden del día el anteproyecto de dictamen.</p> |

ARCHIVO LEGISLATIVO  
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
LX LEGISLATURA

| PUNTOS DE ACUERDO<br>No. DE EXPEDIENTE   | SÍNTESIS  | TRÁMITE LEGISLATIVO   |
|--|---|---|
| <p>Para que se Exhorte al Ejecutivo Federal a efecto de que se considere la ampliación del programa de adultos mayores en zonas rurales</p> <p style="text-align: center;"><b>(99/LX)</b></p> <p style="text-align: center;">13-diciembre-2007</p> <p>Presentada por el Dip. José Inés Palafox Núñez<br/>(PAN)</p> | <p>Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de las Dependencias y Entidades correspondientes amplíe la cobertura del Programa de Atención a Adultos mayores en Zonas Rurales.</p> | <p>“Comisión de Atención a Grupos Vulnerables”</p> <p>Con fecha 18 de febrero de 2008, mediante No. de Of. DSC/008/02/-0053kem, el Dip. David Sánchez Camacho solicito se retirara del orden del día el anteproyecto de dictamen.</p> |

ARCHIVO LEGISLATIVO  
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
LX LEGISLATURA

| PUNTOS DE ACUERDO<br>No. DE EXPEDIENTE  | SÍNTESIS  | TRÁMITE LEGISLATIVO   |
|---|---|---|
| <p>Se exhorta a la Secretaria de Gobernación para que habilite refugios temporales debido a las bajas temperaturas</p> <p style="text-align: center;"><b>(100/LX)</b></p> <p style="text-align: center;">13-diciembre-2007</p> <p>Presentada por la Dip. Mónica Arriola Gordillo (NA)</p> | <p>Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaria de Gobernación, para que a través de los sistemas de protección civil, habilite refugios temporales en las zonas de mayor riesgo debido a las bajas temperaturas.</p> | <p>“Comisiones Unidas de Gobernación y de Atención a Grupos Vulnerables”</p> <p>Con fecha 13 de febrero de 2008, la Dip. Juana Leticia Herrera Ale, Integrante de la Comisión envió un oficio en el cual informa estar de acuerdo con el planteamiento del anteproyecto de dictamen.</p> <p>Dictamen en sentido positivo aprobado por los integrantes de la Comisión durante la 18ª. Reunión Plenaria celebrada el día 20 de febrero de 2008</p> <p>Con fecha 22 de febrero de 2008, mediante No. de Of. CAGV/ST/086/08, se envió el dictamen aprobado por la mayoría de los integrantes a la Comisión de Gobernación para la consecución del trámite legislativo correspondiente.</p> <p>Con fecha 10 de marzo de 2008, la Comisión de Gobernación envió el dictamen con las firmas originales de sus integrantes para la consecución del trámite legislativo correspondiente.</p> |

ARCHIVO LEGISLATIVO  
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
LX LEGISLATURA

| PUNTOS DE ACUERDO<br>No. DE EXPEDIENTE   | SÍNTESIS           | TRÁMITE LEGISLATIVO   |
|--|--------------------|---|
| <p>Se exhorta al Ejecutivo Federal para que elabore estudios cuantitativos y cualitativos a fin de diseñar políticas públicas que combatan la trata de personas.</p> <p style="text-align: center;"><b>(101/LX)</b></p> <p style="text-align: center;">23-enero-2008</p> <p>Presentada por el Dip. Joel Arellano Arellano y suscrita por la Dip. María Eugenia Campos Galván (PAN)</p> | <h1>CONCLUIDO</h1> | <p>“Comisión de Atención a Grupos Vulnerables”<br/>Con fecha 13 de febrero de 2008, la Dip. Juana Leticia Herrera Ale, Integrante de la Comisión envió un oficio en el que informa estar de acuerdo con el planteamiento del anteproyecto de dictamen.<br/>Dictamen en sentido positivo aprobado por los integrantes de la Comisión durante la 18ª. Reunión Plenaria celebrada el día 20 de febrero de 2008.<br/>Con fecha 21 de febrero de 2008, mediante No. de Of. CAGV/ST/085/08, se envió el dictamen en sentido positivo a la Mesa Directiva para su aprobación ante el Pleno.</p> <p style="background-color: #800000; color: white; padding: 5px;"><b>Publicado en la Gaceta Parlamentaria del día 26 de febrero de 2008, número 2453-III. APROBADO POR EL PLENO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS EN SU SESIÓN DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2008.</b></p> <p>Con fecha 1 de abril de 2008, No. de Oficio D.G.P.L. 60-II-3-1491, la Mesa Directiva envió contestación al Punto de Acuerdo, suscrito por el Gobierno del Estado de Puebla.<br/>Con fecha 29 de mayo de 2008, la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, remitió un informe suscrito por el Procurador General de Justicia del Distrito Federal, referente al Punto de Acuerdo.</p> |

ARCHIVO LEGISLATIVO  
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
LX LEGISLATURA

| PUNTOS DE ACUERDO<br>No. DE EXPEDIENTE  | SÍNTESIS   | TRÁMITE LEGISLATIVO  |
|---|--|--|
| <p style="text-align: center;"><b>(117/LX)</b></p> <p style="text-align: center;">30-abril-2008</p> <p>Presentada por la Dip. Violeta del<br/>Pilar Lagunes Viveros (PAN)</p> | <p>Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Secretarías de Salud, Educación Pública y del Trabajo y Previsión Social, realicen acciones en atención a las personas zurdas.</p> <p style="text-align: center;"><b>CONCLUIDO</b></p> | <p style="text-align: center;">“Comisión de Atención a Grupos Vulnerables”</p> <p><b>Dictamen elaborado en sentido positivo aprobado por el Pleno de la Comisión durante la 22ª. Reunión Plenaria celebrada el día 18 de junio de 2008.</b></p> <p>Con fecha 8 de julio de 2008, mediante No. de Of. CAGV/ST/355/08, se envió el dictamen a Mesa Directiva para su aprobación ante el Pleno. Publicado en la Gaceta Parlamentaria del día 2 de septiembre de 2008, número 2583-I, Año XI, para su discusión ante el Pleno.</p> <p><b>APROBADO ANTE EL PLENO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS EN SU SESIÓN DEL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2008.</b></p> |

ARCHIVO LEGISLATIVO  
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
LX LEGISLATURA

| PUNTOS DE ACUERDO<br>No. DE EXPEDIENTE  | SÍNTESIS  | TRÁMITE LEGISLATIVO  |
|---|---|--|
| <p style="text-align: center;">(118/LX)</p> <p style="text-align: center;">30-abril-2008</p> <p>Presentada por el Dip. Oscar<br/>González Morán (PAN)</p> | <p>Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, emprenda acciones para frenar la discriminación a Grupos Jóvenes denominados "EMOS".</p> | <p>"Comisión de Atención a Grupos Vulnerables con opinión de la Comisión de Juventud y Deporte"</p> <p style="background-color: #800000; color: white; padding: 5px;">Dictamen elaborado en sentido positivo aprobado por el Pleno de la Comisión durante la 22ª. Reunión Plenaria celebrada el día 18 de junio de 2008.</p> |

ARCHIVO LEGISLATIVO  
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
LX LEGISLATURA

| PUNTOS DE ACUERDO<br>No. DE EXPEDIENTE  | SÍNTESIS  | TRÁMITE LEGISLATIVO  |
|---|---|--|
| <p style="text-align: center;"><b>(119/LX)</b></p> <p style="text-align: center;">30-abril-2008</p> <p>Presentada por los Diputados Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez y Gerardo Octavio Vargas Landeros, (PRI)</p> | <p>Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a las Secretarías de Gobernación, de Relaciones Exteriores y de Desarrollo Social, implementen un programa de apoyo a la población adulta mayor, que vive en Estados Unidos de América.</p> <p style="text-align: center;"><b>CONCLUIDO</b></p> | <p style="text-align: center;">“Comisión de Atención a Grupos Vulnerables”</p> <p><b>Dictamen elaborado en sentido positivo aprobado por el Pleno de la Comisión durante la 22ª. Reunión Plenaria celebrada el día 18 de junio de 2008.</b></p> <p>Con fecha 8 de julio de 2008, mediante No. de Of. CAGV/ST/355/08, se envió el dictamen a Mesa Directiva para su aprobación ante el Pleno. Publicado en la Gaceta Parlamentaria del día 2 de septiembre de 2008, número 2583-I, Año XI, para su discusión ante el Pleno.</p> <p><b>APROBADO ANTE EL PLENO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS EN SU SESIÓN DEL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2008.</b></p> |

ARCHIVO LEGISLATIVO  
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES  
LX LEGISLATURA

| PUNTOS DE ACUERDO<br>No. DE EXPEDIENTE   | SÍNTESIS  | TRÁMITE LEGISLATIVO  |
|--|---|--|
| <p style="text-align: center;"><b>(120/LX)</b></p> <p style="text-align: center;">30-abril-2008</p> <p>Presentada por la Dip. Elsa de Guadalupe Conde Rodríguez,<br/>ALTERNATIVA</p> | <p>Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Titular del Instituto Mexicano del Seguro Social, informe sobre la desaparición de la Coordinación de Salud Sexual y Reproductiva y por el cierre de los Centros de Atención Rural al Adolescente.</p> | <p>“Comisión de Salud, con opinión de Atención a Grupos Vulnerables”</p> <p style="background-color: #800000; color: white; padding: 5px;">Opinión elaborada en sentido positivo aprobada por el Pleno de la Comisión durante la 22ª. Reunión Plenaria celebrada el día 18 de junio de 2008.</p> |

**TOTAL DE PUNTOS DE ACUERDO: 18**